

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/noticias/20060418194901/>

Economía/Empresas.- Zardoya Otis convoca nueva junta de accionistas para el 30 de mayo.

MADRID, 18 (EUROPA PRESS)

18 de abril de 2006, 19:49

ZARDOYA OTIS ▼ ÚLTIMO:14.83 VAR.%:-4.32

El consejo de administración de Zardoya Otis decidió hoy desconvocar la junta general ordinaria de accionistas que estaba prevista para el 19 ó 20 de abril en primera o segunda convocatoria, respectivamente, y convocarla para el 30 ó 31 de mayo, ya que la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) se realizó más allá de la fecha permitida en la Ley de Sociedades Anónimas.

A través de un hecho relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la compañía explicó que el próximo 20 de abril se celebrará, en lugar de la junta desconvocada, una reunión meramente informativa en la que el consejo de administración presentará las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005, así como los resultados del primer trimestre del ejercicio de 2006. Esta reunión informativa se resolverá sin perjuicio del examen y, en su caso, aprobación de las mencionadas cuentas anuales en la junta general ordinaria que se celebrará finalmente en mayo.

El orden del día de esta junta contempla la ampliación de capital social en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, mediante la emisión de nuevas acciones totalmente liberadas con cargo a la reserva voluntaria. Además, se solicitará a las bolsas de valores de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia la admisión a cotización de dichas acciones.

Respecto a esta ampliación, el consejo no ve razón para que la entrega de las acciones liberadas no se produzca como en años anteriores antes de finalizar el mes de julio.

Además, se examinará y, en su caso, se aprobarán las cuentas anuales e informes de gestión de la sociedad del ejercicio 2005. También se dará 'luz verde' a la gestión del consejo de administración y, en particular, de la distribución de dividendos.